

Rut : 60.108.000-1

Demandante : Agencia de Cooperación Internacional

Dirección : Teatinos 180, piso 8
Demandante :

Unidad de Compra : Agencia de Cooperación Internacional de Chile

Teléfono :

Fecha Envío OC. : 20-01-2017 16:44:12

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1606-32-CM17

SEÑOR (ES) : TURISMO COCHA S A

RUT : 81.821.100-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : 1 Pasajes internacionales segun SIC 1/4/2017

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Teatinos 180, piso 8 Santiago Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502 2239-13-lp14	Viajes en aviones comerciales (pasajes aéreos)	1	(1165049) PASAJE AÉREO - I (1165049) PASAJE AÉREO - INTERNACIONAL VALOR DEL PASAJE 1191154	(1165049) PASAJE AÉREO - I (1165049) PASAJE AÉREO - INTERNACIONAL VALOR DEL PASAJE 1191154	1.205,00	0,00	0,00	1.205,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	1.205,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	1.205,00
Exento	US\$	0,00
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	1.205,00

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Pasaje aereo internacional, clase economica para la siguiente persona, quien se dirige a Puerto Principe, Haiti.

Carla Romo

24/01/2017 Chile (Santiago) - Haiti (Puerto Principe)

H.R.029

Seguro

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>